

DOCUMENTO DE APOYO POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL



PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CÓDIGO: GCI-S1-D9

VIGENCIA: 24/08/2023

V3

PÁGINA 1 de 2

POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL

Que conforme a lo establecido en las resoluciones 1519 - 2020, 500 - 2021 del ministerio de las TIC y La ley de protección de datos personales ley 1581 de 2012, la ESE CARMEN EMILIA OSPINA busca implementar acciones para que los ciudadanos realice sin temor tramites con el soportado en medios digitales.

"La ESE CARMEN EMILIA OSPINA, está comprometida en conocer e identificar los riesgos a los cueles esta expuestos en el entorno digital para buscar la mitigación, protección prevención y reaccionar antes los ataques cibernéticos, a través de fomentar una cultura para crear conciencia en el manejo del riesgo y asignación de responsabilidades a los distintos grupos de interés, permitiendo responder por la integridad y confidencialidad y disponibilidad de la información".

Compromisos de la política

- 1. Crear una cultura de concientización de los riesgos a los que están expuestos los colaboradores con el uso de las tecnologías para revenir y reaccionar ante los delitos y ataques cibernéticos.
- 2. Utilizar correctamente las herramientas informáticas como son los correos electrónicos, páginas web, softwares institucionales para evitar ataques cibernéticos.
- 3. Establecer los roles y responsabilidad para la gestión de riesgo para la seguridad digital
- 4. Analizar los riesgos identificando las amenazas y vulnerabilidades de la seguridad digital.
- 5. Definir las áreas de responsabilidad y los roles correspondientes a la seguridad digital.
- 6. Implantar cultura de la seguridad digital dentro de la ESE CEO, a través del compromiso de todos los colaboradores, adoptando nuevas prácticas comportamiento para promover el uso seguro de las TICS
- 7. Poner en marcha medidas para la seguridad digital.

Indicadores

- 1. Capacitaciones de concientización sobre los posibles riesgos identificados
- 2. Capacitaciones sobre el manejo de las herramientas informáticas
- 3. Medir el número de incidentes de seguridad durante períodos de tiempo definidos



DOCUMENTO DE APOYO POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL



PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CÓDIGO: GCI-S1-D9

VIGENCIA: 24/08/2023

V3

PÁGINA 2 de 2

- **4.** Monitorear las interacciones de los colaboradores con las conexiones remotas y los software
- **5.** Establecer el plan de capacitación y sensibilización como control de incidentes de seguridad
- **6.** Identificar mecanismo para detectar vulnerabilidades en funcionamiento de su infraestructura, redes, sistemas de información, aplicaciones y uso de los servicios.
- **7.** Cuantificar los ataque informáticos recibido en el último año y cuanto impidieron la prestación de algún servicio

Para medir la apropiación de la política se realizara registro de cada uno de los compromisos teniendo en cuenta la competencia de cada área responsable, identificando la situación para emprender acciones de mejora.

JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ Gerente



PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

DOCUMENTO DE APOYO POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL



CÓDIGO: GCI-S1-D9

VIGENCIA: 24/08/2023

V3

PÁGINA 3 de 3

Versión 1 2	Descripción del Cambio Elaboración del documento:	Fecha de aprobación
		Total de aprobabilit
2		29/09/2022
	Modificación del documento:	10/08/2023
3	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de dar cumplimiento al cronograma de actualización de documentos del área de Ingeniería de procesos de Calidad y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso "Sistema de información", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación de los ítems: "Introducción", "Política" y "Compromisos". 3. Incorporación del ítem: "Indicadores". 4. Ajustes estructurales.	24/08/2023
ombre: Martha Cecilia havarro Ramírez. ontratista área Sistema de formación. orobre: Evelyn Karolina arcía Polanco. gremiada Asistir. Elaboró	Zambrano. Cargo: Coordinadora área Sistema de Información. Nombre: Irma Susana	Nombre: Jose Antonio Muñoz Paz. Cargo: Gerente. Aprobó